

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 702 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **194**

Fecha: 09/12/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003001 2009 00066	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	HARLEM HARVEY VIDAL MENDEZ	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	25	2
63001 4003001 2013 00521	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	GLADYS ROJAS ARAGON	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	14	2
63001 4003002 2014 00452	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FACILES Y AL INSTANTE SOLFINST	GUSTAVO CASTRO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada termina proceso por pago total de la obligación, ordena levantamiento de medida cautelar	04/12/2015	46	1
63001 4003003 2013 00312	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALEJANDRO GALEANO GIRALDO	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	29	2
63001 4003003 2013 00313	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ENOR FAENS SEGURA CARDENAS	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	30	2
63001 4003005 2008 00073	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	LOZANO HERMANOS LTDA	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	84	2
63001 4003006 2012 00015	Ejecutivo Singular	ANIBAL NARANJO GARCIA	JUAN JOSE ALVAREZ	Auto ordena correr traslado cuentas del secuestre, pone en conocimiento, requiere a la parte demandante	04/12/2015	125	2
63001 4003006 2012 00402	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA PATRICIA LOPEZ TOBON	OLGA PATRICIA SOTO BETANCUR	Auto pone en conocimiento requiere a las partes y al secuestre, suspende diligencia de remate	04/12/2015	169	1
63001 4003006 2013 00402	Ejecutivo Singular	EDGAR VASQUEZ VALENCIA	JAVIER CEPEDA RENDON	Auto requiere al curador ad-litem	04/12/2015	98	2
63001 4003008 2005 00129	Ejecutivo Mixto	CESIONARIO ZENaida MURILO DE ALVAREZ	NORBey URIBE LOPEZ	Auto Rechaza recurso de reposición y no concede recurso de apelación	04/12/2015	15	4
63001 4003008 2008 00077	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	MARTHA LUCIA LOZANO CANO	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	52	2
63001 4003008 2009 00123	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	BIBIANA ZAPATA GIRON	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	38	2
63001 4003008 2009 00481	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	HECTOR FABIO OSORIO TABARES	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	65	2
63001 4003008 2011 00272	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	GLORIA MARIN MONTEALEGRE	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	31	2
63001 4003009 2013 00314	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	GLORIA INES CRUZ CRUZ	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	17	2
63001 4003009 2013 00509	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	OSCAR BEJARANO RUIZ	Auto decreta medida cautelar oficiar	04/12/2015	21	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/12/2015** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR IVAN CRUZ CHAVARRO
SECRETARIO